

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 050012333000202000288600 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. RAFAEL DARÍO RESTREPO QUIJANO, relativo al ACUERDO No. 004 DEL 31 DE MAYO DE 2020 CONCEJO MUNICIPAL DE MURINDÓ –ANTIOQUIA “por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal para gestionar y suscribir un empréstito”.

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 26 de octubre de 2020.


ANGY PLATA ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL
Aviso